



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**

INVITACIÓN PÚBLICA ILG-073 PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DE EXTRACCIÓN DE DNA ANIMAL Y TAQ DNA POLYMERASE, PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON EL PROYECTO "DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL ÁFIDO DEL MELÓN *Aphis gossypii* Glover (HEMIPTERA: APHIDIDAE) Y SUS DEPREDADORES COCCINELLIDAE (COLEOPTERA) EN EL CULTIVO DE AJÍ *Capsicum frutescens* L.", código 20101001805

El 14 de marzo de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 4:00 p.m. en la Oficina No. 2060 del Edificio VEINTICINCO ubicado en la Universidad Nacional sede Palmira, ubicada en la Carrera 32 # 00 de Palmira, se da cierre a la invitación pública ILG-073.

Se recibieron dos propuesta que fueron remitidas al correo [mrmanzanom@unal.edu.co](mailto:mrmanzanom@unal.edu.co) y se relacionan a continuación:

Día y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
12 de marzo a las 9:43 a.m.	GENTECH S.A.S	DIGITAL	14 folios 2.606.814
14 de marzo a las 3:12 p.m.	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	DIGITAL	11 folios 2.579.563

**Observaciones:**

Maria R. Manzano  
**Maria de Rosario Manzano**  
Directora del proyecto

14 DE MARZO DE 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 1.0

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA RECIBIDA- INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG-073

De:

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			GENTECH S.A.S	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO (EL OFERENTE OFRECE PRODUCTOS DIFERENTES A LOS REQUERIDOS)	
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación.	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100	0	
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( 0 ) puntos	( ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 09 de marzo de 2018, se realizó invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 14 de marzo de año 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: GENTECH S.A.S y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de la empresa GENTECH S.A.S, teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones técnicas que se requieren y cumple con todos los criterios de habilitación. En cambio la empresa ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT no cumple con las especificaciones de los bienes requeridos (numeral 3 de la invitación pública ILG-073), lo cual es causal de rechazo (estipulado en el numeral 10 de la invitación pública ILG-073).

Fecha de elaboración: 14 de marzo de 2018

Maria R. Manzano M  
MARIA DEL ROSARIO MANZANO  
Firma

Maria R. Manzano M.  
MARIA DEL ROSARIO MANZANO  
Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.